



17-8-2010

AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
Plaza de España, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.org>
E-mail: contratacion@raspeig.org

Núm	197
Tablón	
Inicio	17.8.10
Fin	2.9.10

CONTRATACIÓN

AMI/mcs
Expte.: CSUM08/10

ANUNCIO ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.

Por Decreto-Resolución de Alcaldía número 1.687 de 11 de agosto de 2010, se ha acordado la adjudicación provisional del contrato de "SUMINISTRO DE PANELES FOTOVOLTAICOS, AEROGENERADOR Y ACUMULADORES TÉRMICOS PARA EL TALLER DE EMPLEO CASERÓN HAYGÓN (EMPLEO DIRECT)" Exp. CSUM 08/10, a favor de la mercantil **Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. C.I.F. A-28002335**, por un importe de 146.114,20 €, I.V.A. incluido.

Se procede a la publicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig de este edicto, a los efectos previstos en el artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de su notificación a los licitadores.

En el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que se haya publicado esta adjudicación provisional en el perfil de contratante, el adjudicatario provisional deberá presentar la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, aportando los certificados requeridos en el apartado 4.B) PCJA, así como constituir la garantía definitiva, por importe de **6.191,28** euros, en la Tesorería Municipal.

Se elevará a definitiva la adjudicación provisional, mediante resolución motivada, siempre que el adjudicatario provisional haya cumplido los anteriores requisitos, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que expire el plazo anteriormente señalado.

San Vicente del Raspeig a 12 de agosto de 2010.

LA ALCALDESA,

Luisa Pastor

Rdo. Luisa Pastor Lillo.